



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración con bases solidas en la planeación, eficiente, eficaz, honesta, innovadora y transparente en el uso de los recursos y en la gestión de talento mediante la aplicación de estándares de integridad
Programa Presupuestario:	<p>17. Coordinación de la gestión municipal.</p> <p>18. Cabildo democrático, participativo y comprometido con la ciudadanía.</p> <p>19. Servicios Jurídicos y Administrativos Municipales.</p> <p>20. Gestión para la conservación y protección del patrimonio inmobiliario y cultural del municipio dentro del marco de la legalidad.</p> <p>21. Finanzas Sanas.</p> <p>22. Cero corrupción.</p> <p>23. Gobierno transparente e innovador.</p> <p>24. Gestión eficiente de los recursos humanos, materiales y tecnológicos.</p> <p>25. Planeación y evaluación de la administración municipal.</p> <p>26. Comunicación de la gestión municipal con sentido ciudadano.</p>
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	<p>Presidencia Municipal</p> <p>Coordinación de Regidurías</p> <p>Sindicatura Municipal</p> <p>Secretaría del Ayuntamiento</p> <p>Tesorería Municipal</p> <p>Contraloría Municipal</p> <p>Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto</p> <p>Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información</p> <p>Instituto Municipal de Planeación</p> <p>Coordinación General de Comunicación Social</p>

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Calificación obtenida en la verificación de oficio realizada al sitio web de los sujetos obligados y/o plataforma nacional de transparencia realizada por el ITAIPUE (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, del Estado de Puebla)	Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Este indicador mide los puntos de calificación del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información de recursos y en la gestión de talento mediante la aplicación de estándares de integridad Fiscal del Municipio.	Dimensión del indicador:	Eficacia



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Unidad de medida:	Punto		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Puntos obtenidos en la verificación de oficio realizada al sitio web de los sujetos obligados y/o plataforma nacional de transparencia 2024	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Puntos obtenidos en la verificación de oficio realizada al sitio web de los sujetos obligados y/o plataforma nacional de transparencia 2024
			Denominador (Variable 2)	
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Oficio notificación del ITAIPUE comunicando el inicio de la verificación del cumplimiento de obligaciones de transparencia al Sujeto Obligado (H. Ayuntamiento de Puebla), Oficio de notificación de resultado de la verificación de obligaciones de transparencia concluida.			
Denominador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica. el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	98.11 Puntos	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	98.14%	98.11%	100%	100%	Se considerará colocar como meta programada, ejemplo (100%) según sea el caso, en aquellos indicadores (propósito o componentes) como los de calidad que miden el grado de satisfacción y reflejará el porcentaje de atención establecidos como meta, toda vez que el cumplimiento depende de la demanda de la ciudadanía. Por lo tanto, al momento en el que se realiza la programación no es posible establecer metas absolutas. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) no se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales, si no que se tendrá que revisar el comportamiento del indicador hacia la meta para colocar el dato más representativo.	
Realizada	0%	0%	100%	100%		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%	100.00%
Realizada (B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%
Avance % = [(A)/(B)]*100	NI	NI	NI	NI	NI	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	100.00%
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	--	--	--	--	--	----------------------------	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	<p>Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES): -N/A: "No Aplica", dado que tiene una realización anticipada y el numerador y denominador, presentan un error al ser divididos.</p> <p>Mediante OFICIO Núm. CGTMA-0327/2024 enviado a la Subcontraloría de Evaluación y Control se informa la realización anticipada durante el mes de junio del indicador que abona directamente al Fin (P.23.C2.A6): Se informa que, mediante EXPEDIENTE No. V/H Ayuntamiento de Puebla/1/120/2024, el Ayuntamiento fue notificado que dio cumplimiento (100%) a la realización de la verificación del cumplimiento de la publicación de las Obligaciones de Transparencia que se divulgan en la Plataforma Nacional de Transparencia para el ejercicio 2024.</p>
--	---



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 21

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla		
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia a través de la obtención de calificaciones positivas sobre los sistemas de evaluación crediticia		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Finanzas Sanas		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal		
Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de evaluaciones crediticias obtenidas por el municipio de Puebla	Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de calificaciones a la calidad crediticia del Municipio de Puebla programadas en el ejercicio fiscal 2023, éste indicador mide el porcentaje de calificación obtenida	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Calificación	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Tesorería Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de calificaciones a la calidad crediticia del Municipio de Puebla obtenidas en el ejercicio fiscal 2024 / Total de calificaciones a la calidad crediticia del Municipio de Puebla programadas en el ejercicio fiscal 2024	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
			Número de calificaciones a la calidad crediticia del Municipio de Puebla obtenidas en el ejercicio fiscal 2024
			Total de calificaciones a la calidad crediticia del Municipio de Puebla programadas en el ejercicio fiscal 2024
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Publicaciones de la certificación con la calificación emitida		
Denominador (Variable 2)	Tarjeta informativa con las acciones programadas a realizar para dar cumplimiento a los requisitos solicitados por las empresas calificadoras para obtener la certificación a la calidad crediticia		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 21

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	No Disponible	3	3	6	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.
Realizada	No Disponible	3	3	6	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 21

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%
Realizada (B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1/*0	2/*0	0.00	0.00	0.00	100.00%
Avance %= [(A)/ (B)]*100	NI	NI	NI	NI	NI	NI/C4	0.00	N/A	N/A	0.00	0.00	0.00	100.00%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	100.00%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	<p>El propósito 21: La población del municipio de Puebla se beneficia a través de la obtención de calificaciones positivas sobre los sistemas de evaluación crediticia: Presentó una variación respecto a sus metas programadas el cual la Dependencia mediante oficio Núm.TM-ST-266/2024, notificó y justificó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-junio, dado que no fue posible cumplir con la meta programada, pese a que los contratos fueron enviados a las calificadoras para su firma en mayo, estos fueron devueltos a mediados de junio 2024. Con la Calificadora Fitch México, S.A. de C.V. ya se tuvo la reunión para emitir la calificación y con la calificadoras S&P Global Ratings. Sin embargo se informa que al corte del tercer trimestre se cumplió con la meta establecida.</p> <p>* Es importante precisar que, en los meses de agosto y septiembre no es posible representar de manera porcentual el resultado de la aplicación del método de cálculo, dado que el valor base es cero (0). Esta situación se presentó derivado de realizaciones anticipadas y de cumplimientos posteriores a la programación original.</p> <p>Sin embargo, la presente situación se considerará para futuras programaciones.</p>
---	---



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 17 y LA 18 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Finanzas Sanas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes a Staff recibidas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Solicitud	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de solicitudes a Staff atendidas / Total de solicitudes a Staff recibidas)*100	Algoritmo	Número de solicitudes a Staff atendidas
			Total de solicitudes a Staff recibidas

Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)	<p>Reporte mensual de solicitudes de información atendidas con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable, sellado por el área correspondiente Oficios o documentos de atención a la solicitud</p> <p>Reporte con relación de las solicitudes atendidas con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable y sellado por el área correspondiente. Oficios, memorandos, circulares Órdenes de compromiso Órdenes de pago</p>
Numerador (Variable 2)	<p>Reporte mensual de solicitudes de información recibidas con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable, sellado por el área correspondiente Oficios o documentos de atención a la solicitud recibida</p> <p>Reporte con relación de las solicitudes recibidas con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable y sellado por el área correspondiente. Oficios, memorandos, circulares Órdenes de compromiso Órdenes de pago</p>

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica. el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%	100%	Se considerará colocar como meta programada el 100% en aquellos indicadores (propósito o componentes) que obtienen su información de actividades con etiqueta "Bajo demanda" y para actividades cuya unidad de medida de la actividad refiere a un documento (reporte, informe, etc), toda vez que el cumplimiento depende de la demanda de la ciudadanía o bien de la información contenida en el documento. Por lo tanto, al momento en el que se realiza la programación no es posible establecer metas absolutas. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) no se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales y únicamente se considerará el último dato disponible realizado, es decir, la meta del último año.	
Realizada	100%	100%	100%	100%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Realizada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Avance %	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico						Cumplimiento del indicador	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LA 18 Realizar 4 actualizaciones de la información a la sección Normas y Lineamientos CONAC en la página web del H. Ayuntamiento de Puebla (PPA 3.4)	Número de actualizaciones de la información a la sección Normas y Lineamientos CONAC realizadas	Progr.	1.00			1.00			1.00			1.00			4.00
		Real.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
LA 18 Remitir 12 oficios a la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto con información de obligaciones de transparencia para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia	Número de oficios con información de obligaciones de transparencia para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia remitidos	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00

LA 17 y LA 18 Atender 210 solicitudes de Información de la Tesorería Municipal (Bajo demanda)	Número de solicitudes de información atendidas	Progr.	20.00	20.00	15.00	25.00	10.00	10.00	25.00	20.00	20.00	20.00	15.00	10.00	210.00
		Real.	19.00	15.00	15.00	11.00	12.00	21.00	141.00	23.00	28.00	5.00	28.00	18.00	336.00
LA 17 y LA 18 Atender 3,600 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	Número de solicitudes administrativas atendidas	Progr.	216.00	252.00	260.00	290.00	250.00	300.00	300.00	300.00	352.00	360.00	360.00	360.00	3600.00
		Real.	231.00	269.00	209.00	277.00	233.00	201.00	40.00	106.00	74.00	33.00	87.00	133.00	1893.00
LA 18 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina realizadas	Progr.	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
		Real.	3.00	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	2.00	1.00	3.00	3.00	0.00	3.00	25.00
LA 18 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Número de estrategias de acciones emergentes ejecutadas	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LA 17 Atender 12 acuerdos establecidos por la Titular	Número de acuerdos establecidos por la Titular atendidos	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
LA 17 Realizar 4 Sesiones del Comité de Desarrollo y Control Interno Institucional de la Tesorería Municipal	Número de sesiones del Comité de Desarrollo y Control Interno Institucional realizadas	Progr.	1.00			1.00			1.00			1.00			4.00
		Real.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff ejecutados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	<p>La actividad 1.3: 18 Atender 210 solicitudes de Información de la Tesorería Municipal (Bajo demanda): La Dependencia mediante oficio Núm.TM-ST-137/2024, notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-marzo, la Tesorería Municipal recibió menos solicitudes de información por parte de la ciudadanía, mientras que con oficios TM-ST-552/2024 y TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría y al IMPLAN que en el periodo julio-septiembre y octubre-diciembre, hubo sobrecumplimiento derivado de que un solo ciudadano realizó 118 solicitudes de información; las cuales llegan a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y por conducto de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto por correo electrónico. Por tal motivo la actividad es evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que su realización está sujeta a factores externos a la Dependencia.</p> <p>La actividad 1.4: Atender 3,600 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda): La Dependencia mediante oficios Núm.TM-ST-552/2024 y TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre el Enlace Administrativo de la Tesorería recibió menos solicitudes administrativas por parte de las Direcciones. Por lo anterior, y derivado a que la actividad es evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda".</p> <p>La actividad 1.6: Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda): Durante el periodo enero-diciembre no se reporta ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia y dado que la actividad se encuentra "Bajo Demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación. La Dependencia mediante oficio TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre la Tesorería Municipal no requirió de estrategia de acciones emergentes por contingencia. Por lo anterior, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", se evalúa positivamente.</p> <p>La actividad 1.9: Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda): Durante el periodo enero-diciembre no se reporta ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff y dado que la actividad se encuentra "Bajo Demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación. La Dependencia mediante oficio TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre la Tesorería Municipal no requirió la ejecución de algún proyecto de equipamiento o servicios para el sistema Administrativo de Staff. Por lo anterior, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", se evalúa positivamente.</p>
---	--



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 12 y LA 13 Información financiera para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Contabilidad Gubernamental y generar información clara y entendible para ser consultada por la población respecto al uso y manejo de los recursos municipales, emitida
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Finanzas Sanas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de Estados Financieros emitidos en tiempo y forma	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de Estados Financieros obligados a emitir en tiempo y forma, este indicador mide el número de Estados Financieros emitidos en tiempo y forma	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Estado Financiero	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Contabilidad
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de Estados Financieros emitidos en tiempo y forma / Total de Estados Financieros obligados a emitir en tiempo y forma)*100	Algoritmo	Número de Estados Financieros emitidos en tiempo y forma
			Total de Estados Financieros obligados a emitir en tiempo y forma
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos emitidos en formato abierto		
Numerador (Variable 2)	Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos programados a emitir en formato abierto		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica. el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

LA 12 Emitir 12 Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos y demás información complementaria de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Número de estados financieros, presupuestales y programáticos emitidos	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
LA 12 Presentar 12 Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos y demás información complementaria para su aprobación por el Cabildo y su posterior envío a la ASEP (Bajo demanda)	Número de estados financieros, presupuestales y programáticos para su aprobación por el Cabildo presentados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	0.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	12.00
LA 12 Presentar 1 Cuenta Pública para su aprobación por el Cabildo y posterior envío a la ASEP	Número de cuentas públicas para su aprobación por el Cabildo presentadas	Progr.				1.00									1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
LA 12 Presentar 4 reportes de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera para su aprobación por el Cabildo y posterior envío a la ASEP (Bajo demanda)	Número de reportes de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera para su aprobación por el Cabildo presentados	Progr.		1.00				1.00			1.00			1.00	4.00
		Real.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
Elaborar 1 proyecto en materia de Contabilidad derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia de contabilidad elaborados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C4-NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 2.6: Elaborar 1 proyecto en materia de Contabilidad derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda): Durante el periodo enero-diciembre no se reporta ningún proyecto en materia de Contabilidad y dado que la actividad se encuentra "Bajo Demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación. La Dependencia mediante oficio TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre la Tesorería Municipal no requirió la ejecución de algún proyecto en materia de Contabilidad. Por lo anterior, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", se evalúa positivamente.
---	---



COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1, LA 3, LA 5, LA 6, LA 7, LA 8 y LA 9 Ingresos propios mediante el cobro del Impuesto Predial, incrementados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Finanzas Sanas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial recaudados respecto a los considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla	Tipo de indicador:	Gestión				
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024, este indicador mide el porcentaje de ingresos propios recaudados por concepto de impuesto predial.	Dimensión del indicador:	Eficacia				
Unidad de medida:	Peso	Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Catastro				
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Ingresos propios recaudados por concepto de cobro de impuesto predial en el ejercicio fiscal 2024 / Ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024)*100	Algoritmo	<table border="1"> <tr> <td>Numerador (Variable 1)</td> <td>Ingresos propios recaudados por concepto de cobro de impuesto predial en el ejercicio fiscal 2024</td> </tr> <tr> <td>Denominador (Variable 2)</td> <td>Ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024</td> </tr> </table>	Numerador (Variable 1)	Ingresos propios recaudados por concepto de cobro de impuesto predial en el ejercicio fiscal 2024	Denominador (Variable 2)	Ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024
Numerador (Variable 1)	Ingresos propios recaudados por concepto de cobro de impuesto predial en el ejercicio fiscal 2024						
Denominador (Variable 2)	Ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024						

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	<p>Listado de trámites de descuento a personas vulnerables realizados en el mes que se revisa con el nombre, sello y firma correspondiente. Muestra de formato de solicitud de beneficio fiscal otorgado.</p> <p>Reporte sobre expedición de registros catastrales realizados en el mes que se revisa, con el nombre, sello y firma correspondiente. Muestra de Registro Catastral Expedido.</p> <p>Reporte de Cuentas Prediales actualizadas en su información catastral, del mes que se revisa con el nombre, sello y firma correspondiente; derivado de las invitaciones realizadas a "grandes contribuyentes"</p>
Numerador (Variable 2)	Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica. el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	114 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	704039631.00	760324587.00	788641198	2253005416	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.	
Realizada	801541294.43	866336436.01	841469795.5	2509347525.93		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Realizada	112.86%	75.47%	139.47%	108.81%	126.70%	77.43%	60.16%	87.55%	136.95%	111.71%	71.50%	127.87%	106.70%
Avance %	112.86%	75.47%	139.47%	108.81%	126.70%	77.43%	60.16%	87.55%	136.95%	111.71%	71.50%	127.87%	106.70%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	106.70%

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LA 8 Otorgar 3,000 beneficios fiscales a los que tienen derecho las personas vulnerables que cumplan con los requisitos correspondientes (PROIGUALDAD 5.3.9 y 5.3.10) (PROMUPINNA I.7) (Impulsa Puebla)	Número de beneficios fiscales a los que tienen derecho las personas vulnerables otorgados	Progr.	350.00	250.00	250.00	125.00	75.00	75.00	75.00	50.00	50.00	50.00	800.00	850.00	3000.00
		Real.	637.00	298.00	258.00	78.00	57.00	42.00	66.00	81.00	82.00	121.00	541.00	982.00	3243.00
LA 1 y LA 9 Elaborar 12 reportes sobre expedición de registros catastrales	Número de reportes sobre expedición de registros catastrales elaborados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
LA 6, LA 7 y LA 9 Implementar 2 etapas del programa de seguimiento, asesoría y soporte para los sistemas catastrales; así como requerimientos materiales para la operación (Carta P. 4.3.2)	Número de etapas del programa de seguimiento, asesoría y soporte para los sistemas catastrales implementadas	Progr.		1.00							1.00				2.00
		Real.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
LA 5 y LA 9 Enviar 300 invitaciones a "grandes contribuyentes" para regularizar su situación fiscal e incrementar la recaudación de ingresos propios	Número de invitaciones a grandes contribuyentes para regularizar su situación fiscal enviadas	Progr.		50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00					300.00
		Real.	0.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
LA 3 y LA 7 Implementar 2 etapas de los Sistemas de Gestión ISO 9001 e ISO 37001 para el desarrollo de actividades de manera estructurada	Número de etapas de los Sistemas de Gestión ISO 9001 e ISO 37001 implementadas	Progr.			1.00						1.00				2.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00

LA 5 y LA 9 Realizar 6 reportes de seguimiento a las invitaciones a "grandes contribuyentes" para regularizar su situación fiscal e incrementar la recaudación de ingresos propios	Número de reportes de seguimiento a las invitaciones a grandes contribuyentes para regularizar su situación fiscal realizados	Progr.			1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00					6.00
		Real.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
Realizar 1 proyecto para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal realizados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C4-NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	<p>La actividad 3.1: LA 8 Otorgar 3,000 beneficios fiscales a los que tienen derecho las personas vulnerables que cumplan con los requisitos correspondientes (PROIGUALDAD 5.3.9 y 5.3.10) (PROMUPINNA I.7) (Impulsa Puebla): La Dependencia mediante los oficios Núm.TM-ST-056/2024, TM-ST-099/2024, TM-ST-137/2024, TM-ST-179/2024, TM-ST-221/2024, TM-ST-266/2024 TM-ST-451/2024, TM-ST-504/2024, TM-ST-552/2024, TM-ST-010/2024 y TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que la actividad tuvo incremento en la demanda del servicio, sobrecumplimiento derivado del elevado número de solicitudes realizadas por los contribuyentes, las cuales se atendieron satisfactoriamente al 100% y solicitó la aplicación del Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superiores al 110.00%". Por tal motivo la actividad es evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superiores al 110.00%" dado que su sobrecumplimiento estuvo sujeto a un factor externo a la Dependencia.</p> <p>La actividad 3.7: Realizar 1 proyecto para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda): Durante el periodo enero-diciembre no se reporta ningún proyecto para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal y dado que la actividad se encuentra "Bajo Demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación. La Dependencia mediante oficio TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre la Tesorería Municipal no requirió la realización de algún proyecto para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal. Por lo anterior, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", se evalúa positivamente.</p>
---	--

COMPONENTE 4
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4 Ingresos propios mediante operaciones de traslado de dominio, incrementados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Finanzas Sanas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de ingresos propios por concepto de operaciones de traslado de dominio recaudados respecto a los considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de ingresos propios por operaciones de traslado de dominio considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024, este indicador mide el porcentaje de ingresos propios recaudados en la materia.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Peso	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Catastro
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Ingresos propios recaudados por operaciones de traslado de dominio en el ejercicio fiscal 2024 / Ingresos propios por operaciones de traslado de dominio considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Listado de oficios notariales operados para pago durante el mes que se revisa con el nombre, sello y firma correspondiente. Muestra de oficio notarial autorizado para pago al período. Reporte del comportamiento de recaudación por trimestre (Análisis del avance en relación a lo programado), con el nombre, sello y firma correspondiente.		
Numerador (Variable 2)	Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	127 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	223406175.00	251717860.00	256021245	731145280	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.
Realizada	283398748.79	289080655.99	312708121.7	885187526.43	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Realizada	164.01%	93.23%	79.09%	168.17%	96.94%	81.15%	130.77%	110.96%	149.57%	115.53%	195.43%	195.69%	122.14%
Avance %	164.01%	93.23%	79.09%	168.17%	96.94%	81.15%	130.77%	110.96%	149.57%	115.53%	195.43%	195.69%	122.14%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	122.14%

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LA 4 Autorizar 14,000 oficios notariales para su pago e incrementar la recaudación de ingresos propios	Número de oficios notariales autorizados	Progr.	1150.00	1150.00	1150.00	1150.00	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00	1350.00	1350.00	1350.00	1350.00	14000.00
		Real.	1373.00	1452.00	908.00	1204.00	1153.00	1254.00	1307.00	1408.00	1534.00	1132.00	1294.00	1335.00	15354.00

LA 4 Realizar 4 reportes del comportamiento de la recaudación del Impuesto sobre adquisición de Bienes Inmuebles	Número de reportes del comportamiento de la recaudación del Impuesto sobre adquisición de Bienes Inmuebles realizados	Progr.			1.00			1.00			1.00			1.00	4.00
		Real.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
Realizar 1 proyecto para operaciones de traslado de dominio derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos para operaciones de traslado de dominio realizados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C4-NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El componente 04: Ingresos propios mediante operaciones de traslado de dominio, incrementados: La Dependencia notificó mediante los oficios TM-ST-556/2024 y TM-ST-006/2025, ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que derivado del convenio firmado con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), además del elevado tráfico inmobiliario que se encuentra al alza en el periodo enero – diciembre, se tuvo un sobrecumplimiento en la recaudación. Por tal motivo la eficacia del componente presentó un sobrecumplimiento, evaluado en un estado aceptable.

La actividad 4.1: Autorizar 14,000 oficios notariales para su pago e incrementar la recaudación de ingresos propios: La Dependencia notificó mediante los oficios TM-ST-056/2024, TM-ST-099/2024, TM-ST-221/2024, TM-ST-266/2024, TM-ST-451/2024, TM-ST-504/2024, TM-ST-552/2024, TM-ST-010/2024, TM-ST-064/2024 ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que derivado del convenio firmado con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), además del tráfico inmobiliario que se encuentra al alza en el periodo enero – diciembre, por lo cual se tuvo un incremento. Asimismo, con oficio TM-ST-137/2024 la Dirección de Catastro reporta que en el mes de marzo no se llegó a la meta mensual, derivado del bajo tráfico inmobiliario en el Municipio, que incide directamente en la gestión realizada por las notarías públicas ante la Dirección de Catastro, para la autorización de oficios notariales para el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes.

La actividad 4.3: Realizar 1 proyecto para operaciones de traslado de dominio derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda): Durante el periodo enero-diciembre no se reporta ningún proyecto para operaciones de traslado de dominio municipal y dado que la actividad se encuentra "Bajo Demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación. La Dependencia mediante oficio TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre la Tesorería Municipal no requirió la realización de algún proyecto para operaciones de traslado de dominio. Por lo anterior, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", se evalúa positivamente



COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1, LA 2, LA 3 y LA 15 Administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales, mejoradas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Finanzas Sanas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de la recaudación de Ingresos de Gestión 2024 respecto a lo considerado en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2024	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de ingresos de Gestión considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2024, este indicador mide el porcentaje de ingresos de Gestión 2024 recaudados	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Peso	Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Ingresos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Ingresos de Gestión 2024 recaudados / Ingresos de Gestión considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2024)*100	Algoritmo	Ingresos de Gestión 2024 recaudados
		Numerador (Variable 1)	
		Denominador (Variable 2)	Ingresos de Gestión considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2024
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Permiso de Gobernación Sorteo Predial	Dictamen de Autorización para instrumentar un Estímulo Fiscal de Pago Anual Anticipado del Impuesto Predial y de los Derechos por Servicios de Recolección, Traslado y Disposición Final de Desechos y/o Residuos Sólidos	Reporte mensual que genera el sistema SAP. Análisis de comportamiento de los ingresos de gestión Reporte mensual de refrendos del sistema PENTAHO. Muestra de Refrendos. Reporte mensual de Avisos de Apertura del sistema PENTAHO. Muestra de Avisos de apertura.
Numerador (Variable 2)			Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica. el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	128 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1513042609.00	1847192431.00	1940603018	5300838058	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.	
Realizada	1937366001.64	2220804109.06	2224911000	6383081110.94		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Realizada	123.93%	86.50%	113.53%	125.73%	115.94%	99.62%	106.48%	108.53%	164.33%	153.49%	80.79%	129.46%	114.65%
Avance %	123.93%	86.50%	113.53%	125.73%	115.94%	99.62%	106.48%	108.53%	164.33%	153.49%	80.79%	129.46%	114.65%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	114.65%

LA 2 Elaborar 9 memorándums a la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial a fin de mantener actualizado el Padrón de Contribuyentes (Impulsa Puebla)	Número de memorándums a la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial elaborados	Progr.				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
LA 15 Realizar 12 reportes de afectaciones al presupuesto de egresos por concepto de comisiones pagadas por servicios financieros y bancarios	Número de reportes de afectaciones al presupuesto de egresos por concepto de comisiones pagadas realizadas	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
LA 1 Elaborar 4 reportes de los descuentos y condonaciones por ayudas y subsidios otorgados	Número de reportes de los descuentos y condonaciones por ayudas y subsidios elaborados	Progr.	1.00			1.00			1.00			1.00		4.00	
		Real.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
Realizar 1 proyecto para la administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos para la administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales realizados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente: Administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales, mejoradas: La Dependencia notificó mediante los oficios TM-ST-272/2024, TM-ST-556/2024 y TM-ST-006/2025 ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que derivado de las políticas públicas en materia de estímulos fiscales, dio como resultado un incremento en la recaudación, ya que la ciudadanía aprovechó los descuentos otorgados. Derivado de lo anterior el componente tuvo variación en el periodo julio – diciembre, evaluándose en un estado aceptable.
	La actividad 5.9: Realizar 1 proyecto para la administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda): Durante el periodo enero-diciembre no se reporta ningún proyecto para la administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales y dado que la actividad se encuentra “Bajo Demanda”, se reporta como “No iniciada” y no fue sujeta a evaluación. La Dependencia mediante oficio TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre la Tesorería Municipal no requirió la realización de algún proyecto para la administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales. Por lo anterior, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", se evalúa positivamente



COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla		
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2 y LA 4 Visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, mercados, central e industrial de abasto, eventos y espectáculos públicos, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, realizadas		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	Finanzas Sanas		
Unidad responsable:	Tesorería Municipal		

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de visitas de inspección y verificación realizadas en el 2024		Tipo de indicador: Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de visitas de inspección y verificación programadas, este indicador mide el porcentaje de visitas realizadas		Dimensión del indicador: Eficacia
Unidad de medida:	Visita		Unidad Responsable del indicador del Componente 6: Unidad de Normatividad y Regulación Comercial
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de visitas de inspección y verificación realizadas en el 2024 / Total de visitas de inspección y verificación programadas en el 2024)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Número de visitas de inspección y verificación realizadas en el 2024
			Denominador (Variable 2) Total de visitas de inspección y verificación programadas en el 2024
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Muestra del total de actas realizadas en el mes (10% de actas) Listado de Inspecciones, Verificadores y Visitas Domiciliarias del Ayuntamiento de Puebla		
Numerador (Variable 2)	Listado de Inspecciones, Verificadores y Visitas Domiciliarias del Ayuntamiento de Puebla programadas a realizar		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica. el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	118 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	6000	6600	6600	19200	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.	
Realizada	7078	8189	7200	22467		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Realizada	93.97%	120.40%	116.81%	110.61%	137.39%	95.00%	215.47%	104.85%	99.17%	62.31%	13.33%	11.49%	109.09%
Avance %	93.97%	120.40%	116.81%	110.61%	137.39%	95.00%	215.47%	104.85%	99.17%	62.31%	13.33%	11.49%	109.09%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico						Cumplimiento del indicador	109.09%

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LA 2 Elaborar 12 reportes de permisos otorgados e inspeccionados para realización de espectáculos públicos	Número de reportes de permisos otorgados e inspeccionados para realización de espectáculos públicos elaborados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
LA 2 y LA 4 Realizar 6,600 visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, central e industrial de abasto y usos de suelo (PROMUPINNA VII.12)	Número de visitas de inspección y verificación a establecimientos realizadas	Progr.	580.00	500.00	690.00	660.00	690.00	680.00	640.00	680.00	600.00	260.00	150.00	470.00	6600.00
		Real.	545.00	602.00	806.00	730.00	948.00	646.00	1379.00	713.00	595.00	162.00	20.00	54.00	7200.00

LA 2 y LA 4 Elaborar 12 reportes de solicitudes de apoyo para inspecciones en mercados municipales (quejas y recuperación de espacios)	Número de reportes de solicitudes de apoyo para inspecciones en mercados municipales elaborados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
LA 2 y LA 4 Elaborar 12 reportes de clausuras realizadas a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, central e industrial de abasto (PROMUPINNA VII.12)	Número de reportes de clausuras realizadas a establecimientos elaborados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Realizar 1 proyecto en materia de Regulación Comercial derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia de regulación comercial realizados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C4-NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El componente 6: Visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, mercados, central e industrial de abasto, eventos y espectáculos públicos, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, realizadas: Derivado a que la actividad 6.2 la cual alimenta al indicador del componente, presentó un sobrecumplimiento, la dependencia mediante los oficios TM-ST-099/2023, TM-ST-137/2024, TM-ST-179/2024, TM-ST-221/2024, TM-ST-266/2024, TM-ST-451/2024, TM-ST-504/2024, TM-ST-552/2024, TM-ST-010/2024 y TM-ST-064/2024 informó y solicitó a la Contraloría Municipal el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" derivado a que se han recibido un mayor número de exhortos extraordinarios de temporada de Reyes, Carnavales y viacrucis, así como de solicitudes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Ingresos para revisiones de establecimientos. Asimismo, se notificó mediante oficio TM-ST-005/2025, que en el mes de diciembre no se llegó a la meta mensual, derivado de la falta de formas no valoradas. Por lo anterior, la eficacia global y la eficacia del componente presentó una variación, siendo evaluado en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superiores al 110.00%" dado que su sobrecumplimiento estuvo sujeto a un factor externo a la Dependencia.

La actividad 6.2: LA 2 y LA 4 Realizar 6,600 visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, central e industrial de abasto y usos de suelo (PROMUPINNA VII.12): La Dependencia mediante los oficios TM-ST-099/2023, TM-ST-137/2024, TM-ST-179/2024, TM-ST-221/2024, TM-ST-266/2024, TM-ST-451/2024, TM-ST-504/2024, TM-ST-554/2024, TM-ST-010/2024 y TM-ST-064/2024 notificó y solicitó la aplicación del Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, derivado a que se han recibido un mayor número de exhortos extraordinarios de temporada de Reyes, Carnavales y viacrucis, así como de solicitudes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Ingresos para revisiones de establecimientos. Por tal motivo la actividad es evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superiores al 110.00%" dado que su sobrecumplimiento estuvo sujeto a un factor externo a la Dependencia. Asimismo, se notificó mediante oficio TM-ST-005/2025, que en el mes de diciembre no se llegó a la meta mensual, derivado de la falta de formas no valoradas.



COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1, LA 5 y LA 11 Legislación Municipal en materia fiscal, hacendaria y presupuestaria, aplicada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Finanzas Sanas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de actos requeridos, este indicador mide el porcentaje de actos de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria realizados		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acto		Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de actos de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria realizados / Total de actos requeridos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de actos de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria realizados
			Denominador (Variable 2)	Total de actos requeridos
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte en medio electrónico de los oficios en los que se remitan para el trámite conducente, los anteproyectos de iniciativa o de reforma a las disposiciones legales o reglamentarias en el ámbito municipal, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			
Numerador (Variable 2)	Reporte que contenga el total de actos requeridos con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica. el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	No Disponible	No Disponible	2	2	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.	
Realizada	No Disponible	No Disponible	2	2		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00%	100.00%	100.00%
Realizada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00%	100.00%
Avance %	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	0.00%	200.00%	100.00%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 11 Elaborar 2 documentos de reformas a las disposiciones legales y normativas para dar continuidad a la actualización de la legislación fiscal y reglamentaria municipal	Número de documentos de reformas a las disposiciones legales y normativas elaborados	Progr.										1.00	1.00	2.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
LA 5 Gestionar 151 órdenes de pago que resulten procedentes del análisis jurídico de los procedimientos judiciales y administrativos correspondientes (Bajo demanda)	Número de órdenes de pago que resulten procedentes del análisis jurídico gestionadas	Progr.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	151.00
		Real.	8.00	8.00	3.00	7.00	8.00	7.00	17.00	6.00	7.00	2.00	7.00	83.00

LA 5 Elaborar 12 reportes sobre acuerdos de pago en parcialidades para incentivar el pago de contribuciones	Número de reportes sobre acuerdos de pago en parcialidades elaborados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
LA 1 y LA 5 Elaborar 12 reportes sobre acuerdos de Caducidades y/o Prescripción a contribuyentes para regularizar su situación fiscal e incrementar la recaudación	Número de reportes sobre acuerdos de Caducidades y/o Prescripción a contribuyentes elaborados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
LA 5 Realizar 1,500 diligencias de notificación de créditos fiscales a contribuyentes morosos	Número de diligencias de notificación de créditos fiscales a contribuyentes morosos realizadas	Progr.			295.00			400.00			485.00			320.00	1500.00
		Real.	0.00	0.00	565.00	0.00	0.00	796.00	0.00	0.00	896.00	0.00	0.00	559.00	2816.00
LA 11 Elaborar 12 reportes de trámites ante el Periódico Oficial del Estado, para la publicación de acuerdos y/o declaratorias en materia fiscal expedidos por la Persona Titular de la Tesorería Municipal	Número de reportes de trámites ante el Periódico Oficial del Estado para la publicación de acuerdos y/o declaratorias elaborados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
Realizar 1 proyecto en materia Jurídica derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia jurídica realizados	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C4-NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 7.2: Gestionar 151 órdenes de pago que resulten procedentes del análisis jurídico de los procedimientos judiciales y administrativos correspondientes (Bajo demanda): La Dependencia mediante oficios Núm.TM-ST-137/2024, TM-ST-266/2024, TM-ST-552/2024 y TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre, la Tesorería Municipal recibió menos solicitudes de devolución por pago erróneo y/o indebido por parte de la ciudadanía, las cuales ingresaron a través de la Oficialía de Partes, atendiendo al 100% las solicitudes ingresadas. Por tal motivo la actividad es evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que su realización está sujeta a factores externos a la Dependencia.

La actividad 7.5: Realizar 1,500 diligencias de notificación de créditos fiscales a contribuyentes morosos: La Dependencia mediante los oficios TM-ST-137/2024, TM-ST-266/2024, TM-ST-552/2024, TM-ST-005/2025 y TM-ST-011/2025 notificó y solicitó la aplicación del Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, derivado a que se han recibido un mayor número de exhortos extraordinarios de temporada de Reyes, Carnavales y viacrucis, así como de solicitudes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Ingresos para revisiones de establecimientos. Asimismo, se ha generado incremento en el incumplimiento de pago de los sujetos pasivos que a su cargo tienen créditos fiscales determinados a favor del fisco municipal, así como por aquellos casos en los que para regularizar su situación fiscal se les concedió el pago en parcialidades habiendo incumplido, consecuentemente y en ejercicio de las facultades conferidas a esta autoridad fiscal durante este trimestre, se ha incrementado considerablemente la implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución. Por tal motivo la actividad es evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superiores al 110.00%" dado que su sobrecumplimiento estuvo sujeta a un factor externo a la Dependencia.

La actividad 7.7: Realizar 1 proyecto en materia Jurídica derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda): Durante el periodo enero-diciembre no se reporta ningún proyecto en materia Jurídica derivado y dado que la actividad se encuentra "Bajo Demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación. La Dependencia mediante oficio TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre la Tesorería Municipal no requirió la realización de algún proyecto en materia jurídica. Por lo anterior, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", se evaluó positivamente.

COMPONENTE 8
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 10, LA 11, LA 12, LA 13, LA 15 y LA 16 Recursos públicos alineados a las necesidades del Gobierno Municipal, ejercidos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Finanzas Sanas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de eficacia en el ejercicio presupuestal programado		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total del presupuesto programado del 2024, este indicador mide el presupuesto ejercido del 2024		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Peso		Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\left(\frac{\text{Presupuesto Ejercido del 2024}}{\text{Presupuesto Programado del 2024}} \right) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Presupuesto Ejercido del 2024
			Denominador (Variable 2)	Presupuesto Programado del 2024
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reportes de comportamiento presupuestal mensual rubricados por los responsables de generar la información y oficinas de remisión con nombre, cargo y firma del servidor público responsable. Informes mensuales, estados presupuestales del ejercicio del gasto mensuales y trimestrales con nombre, cargo y firma del servidor público responsable Reportes trimestrales del ejercicio del gasto a los Fondos Federales FAISMUN y FORTAMUN sellados con nombre y firma del responsable			
Numerador (Variable 2)	Presupuesto de Egresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa. no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño. el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica. el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	104 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	5244271526.00	6061519800.00	6914867264	18220658590	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.
Realizada	5480140269.27	7510481717.39	7167252934	20157874920.97	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Realizada	72.54%	82.75%	153.52%	50.19%	163.44%	123.38%	118.54%	148.77%	110.03%	93.87%	84.11%	129.47%	103.65%
Avance %	72.54%	82.75%	153.52%	50.19%	163.44%	123.38%	118.54%	148.77%	110.03%	93.87%	84.11%	129.47%	103.65%

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador	103.65%

Actividades															
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LA 10 y LA 13 Cargar 1 base de datos con el presupuesto del ejercicio fiscal 2025 en el sistema SAP (PROMUPINNA VII.5)	Número de bases de datos con el presupuesto del ejercicio fiscal 2025 cargadas	Progr.												1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
LA 12 Elaborar 12 reportes de comportamiento presupuestal de las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento	Número de reportes de comportamiento presupuestal elaborados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
LA 12 Elaborar 4 reportes de afectación presupuestal derivado del pago por concepto de desastres naturales	Número de reportes de afectación presupuestal derivado del pago por concepto de desastres naturales elaborados	Progr.			1.00			1.00			1.00			1.00	4.00
		Real.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
LA 12 Elaborar 4 reportes de afectación presupuestal derivado del pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Número de reportes de afectación presupuestal derivado del pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores elaborados	Progr.			1.00			1.00			1.00			1.00	4.00
		Real.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00

LA 12 Elaborar 1 Informe de la Provisión de pensiones y jubilaciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, como lo señala la Ley de Disciplina Financiera	Número de informes de la provisión de pensiones y jubilaciones elaborados	Progr.	1.00												1.00	
		Real.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
LA 12 Elaborar 12 informes periódicos del ejercicio del gasto, de acuerdo con la normatividad aplicable	Número de informes periódicos del ejercicio del gasto elaborados	Progr.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
		Real.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
LA 11, LA 15 y LA 16 Realizar 1 actualización de la normatividad presupuestal para el ejercicio del gasto público (PROMUPINNA VII.6)	Número de actualizaciones de la normatividad presupuestal realizadas	Progr.			1.00											1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
LA 12 Elaborar 4 reportes del ejercicio del gasto a los Fondos Federales FAISMUN y FORTAMUN	Número de reportes del ejercicio del gasto a los Fondos Federales elaborados	Progr.			1.00			1.00			1.00				1.00	4.00
		Real.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00
LA 12 Obtener 3 calificaciones a la calidad crediticia del Municipio de Puebla	Número de calificaciones a la calidad crediticia obtenidas	Progr.						3.00								3.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
Realizar 1 proyecto en materia de Control Presupuestal derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia de control presupuestal realizados	Progr.													1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	C4-NI

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 8.10: Realizar 1 proyecto en materia de Control Presupuestal derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda): Durante el periodo enero-diciembre no se reporta ningún proyecto en materia de Control Presupuestal y dado que la actividad se encuentra "Bajo Demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación. La Dependencia mediante oficio TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre la Tesorería Municipal no requirió la realización de algún proyecto en materia jurídica. Por lo anterior, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", se evalúa positivamente.



COMPONENTE 9

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 14 Deuda pública del Municipio de Puebla, reducida
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Finanzas Sanas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje del pago de la deuda pública del Municipio de Puebla	Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de saldo insoluto al inicio del ejercicio fiscal 2024 del crédito vigente, éste indicador mide le porcentaje de reducción de la deuda pública del Municipio de Puebla	Dimensión del indicador:	Economía	
Unidad de medida:	Peso	Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	Dirección de Egresos y Control Presupuestal	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Monto total de las amortizaciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2024 / Saldo insoluto al inicio del ejercicio fiscal 2024 del crédito vigente)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Monto total de las amortizaciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2024
			Denominador (Variable 2)	Saldo insoluto al inicio del ejercicio fiscal 2024 del crédito vigente
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Comprobantes de pago del crédito Comprobantes de pago de intereses del crédito			
Numerador (Variable 2)	Presupuesto de Egresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2024			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición, no existen dudas sobre lo que se quiere medir y está acorde con la definición del indicador y la fórmula de medición.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo, el cual mide correctamente su dimensión.	No implica invertir recursos para obtener las mediciones porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública, y su medición no genera ningún coste adicional.	La información de los medios de verificación es precisa, no hay obstáculos para realizar la medición.	La construcción del indicador es consistente, la meta está orientada al desempeño, el indicador es específico al objetivo descrito en el resumen narrativo.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	62 %	2023	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	No Disponible	85642008.00	67837740.96	153479749	Se considerará colocar como meta programada el número absoluto. Por lo que, al reportar los avances trimestrales para representar el dato a colocarse en el apartado de Acumulada (metas de la Administración) se realizará la suma de los 3 ejercicios fiscales.	
Realizada	No Disponible	84797176.20	67837740.96	152634917.2		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	0.00	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	0.00	0.00	0.00	100.00%
Realizada	0.00	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	0.00	0.00	0.00	100.00%
Avance %	NI	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 14 Realizar 8 pagos correspondientes al capital del crédito que constituye la deuda pública Municipal (FAISMUN)	Número de pagos correspondientes al capital del crédito que constituye la deuda pública realizados	Progr.		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00				8.00
		Real.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
LA 14 Realizar 8 pagos correspondientes a los intereses del crédito que constituye la deuda pública Municipal (FAISMUN)	Número de pagos correspondientes a los intereses del crédito que constituye la deuda pública realizados	Progr.		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			8.00
		Real.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
Realizar 1 proyecto en materia de deuda pública de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia de deuda pública realizados	Progr.											1.00	1.00
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 9.3: Realizar 1 proyecto en materia de deuda pública de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda): Durante el periodo enero-diciembre no se reporta ningún proyecto en materia de deuda pública y dado que la actividad se encuentra "Bajo Demanda", se reporta como "No iniciada" y no fue sujeta a evaluación. La Dependencia mediante oficio TM-ST-005/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-diciembre la Tesorería Municipal no requirió la realización de algún proyecto en materia jurídica. Por lo anterior, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", se evalúa positivamente.
---	---